Personas refugiadas. Crisis y oportunidad para la escuela

18/09/2015



La pasada semana Elda y Petrer se sumaron a una iniciativa por la que numerosos ayuntamientos se están declarando **ciudades de acogida de refugiado**s que solicitan ayuda a la Unión Europea. De esta manera, asumirán el compromiso de atender la crítica situación de miles de personas que han de huir de sus países ante las graves amenazas que suponen los conflictos desarrollados en ellos para su seguridad y la de sus familias.

El amplio consenso político y social que ha llevado a esta decisión supondrá, más allá de la declaración, un esfuerzo de toda la ciudadanía y las instituciones hacia una solidaridad efectiva que se materializará en la atención a las muy diversas necesidades de quienes lleguen hasta nuestros municipios. Necesidades que irán desde un apoyo emocional, que intente compensar en lo posible el sufrimiento de quienes han dejado casi todo atrás y se han aventurado en un viaje de cuyos obstáculos hemos tenido cumplida información en estas semanas de mayor impacto de la crisis. Digo de *mayor impacto* porque, lamentablemente, **estas penosas diásporas, lejos de ser repentinas, obedecen a causas incubadas y toleradas durante años** por quienes ahora nos escandalizamos y nuestros dirigentes. Parece que solo cuando sus efectos llegan hasta las fronteras de

esta Europa del bienestar, han conseguido desencadenar una movilización social tan manifiesta.

Dejando aparte la respuesta a estas carencias de índole general y volviendo a nuestro blog, **¿cómo se va a hacer patente esta ayuda desde el punto de vista educativo?** Lo primero que se nos ocurrirá son medidas derivadas de la atención escolar a los y las menores, su escolarización, la provisión de medios materiales para llevarla a cabo en condiciones dignas, la atención a las familias de estos nuevos alumnos y alumnas.

Sin embargo, no resultan tan evidentes otras acciones de mayor calado que implicarán a toda la comunidad escolar. Debemos prepararnos, adaptarnos en cierto modo a la realidad de personas desesperadas, que se han jugado la vida por llegar hasta aquí. **La acogida significa, debería significar, una transformación de todos y todas**, un convencimiento intercultural de que la llegada de estas personas con las que compartiremos aulas, patios, calles, experiencias... es una oportunidad para quienes ya vivimos aquí, para aprender y para asumir y transmitir valores fundamentales.

La verdadera acogida no es mero asistencialismo, incluso refiriéndonos al plano educativo, es contagio mutuo, es convivencia. La escuela no es el único espacio para construirla pero no ha de ser ajena a este propósito. No nos quedemos esperando. Estemos atentos y atentas a las propuestas y acciones transformadoras que están surgiendo a los medios de los que disponemos.

Se nos llama a no ser simples espectadores de una tragedia. **Los aprendizajes que están en juego van mucho más allá** de los que podemos adquirir en la mayoría de nuestros tristes manuales; **son lecciones de vida.**

Para saber más.

Unidad didáctica de Amnistía Internacional sobre personas migrantes.

UNHCR ACNUR / La educación de los refugiados.

Entrevista al director de educación de Líbano sobre los niños y niñas sirios refugiados en su país (ABC 14/09/15)